

FLASHES A.S.E.P.

ABRIL - 1.997

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.211 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y municipios, utilizando sistema de rutas aleatorias y selección final de los entrevistados mediante la técnica de "Random Route".

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 14 a 19 de Abril de 1.997, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 30 de Abril de 1.997.

Análisis e Interpretación de Datos:

JAVIER DIEZ MEDRANO
Sara Cortés García
Luis Corominas i Albert

Proceso de Textos:

PALOMA MILLAN MARTINEZ
Esperanza Celdrán Lucía
Marta Barahona Zamorano

Dirección:

JUAN DIEZ NICOLAS

COPYRIGHT ASEP S.A., 1997. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(ABRIL 1997)

Los datos del sondeo de este mes de abril confirman en todos los aspectos la interpretación que se ofreció de los correspondientes al mes pasado y de los anteriores, en el sentido de que la opinión pública estaba decantándose cada vez más a favor del Gobierno como consecuencia de la mayor confianza en la situación económica, y que el tiempo jugaba a favor del Gobierno del PP y en contra del PSOE. Si los datos de marzo eran en general mejores que los de febrero, pero todavía se encontraban algo por debajo de los de enero, éstos de abril no sólo superan a los de marzo, sino también a los de enero, de manera que, como luego se podrá comprobar con mayor detalle, en general se alcanzan los niveles más altos desde hace muchos años (1991), a pesar de que las intenciones de voto, tanto directas como estimadas, continúan ofreciendo una situación de empate entre los dos grandes partidos, PP y PSOE.

La paradójica situación puede resumirse así: los españoles están cada vez más satisfechos de cómo va la economía y muestran un evidente optimismo respecto a su evolución futura, están más satisfechos con el Gobierno y con el funcionamiento de la democracia de lo que habían estado en los últimos años, aprueban la mayor parte de las actuaciones del Gobierno, condenan las actuaciones dudosas del Gobierno socialista precedente, y apoyan a Aznar y al PP en mayor medida que habían hecho nunca. Sin embargo, siguen prefiriendo a González sobre Aznar y su respaldo electoral al PSOE parece no haber decaído, de manera que se mantiene el equilibrio

**COPYRIGHT ASEP S.A., 1997. PROHIBIDA LA REPRODUCCION
TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

II

de respaldo electoral de ambos partidos observado en las pasadas elecciones de hace un año, y que se ha observado mes tras mes desde entonces.

La explicación a estas aparentes contradicciones habría que buscarla en un conjunto de razones que pueden estar actuando conjuntamente, y que pueden resumirse así: el efecto de inercia, es decir, el apoyo a un líder político y a un Gobierno que han estado catorce años en el poder; el entramado de medios de comunicación que siguen apoyando al PSOE y a González; la nunca bien asimilada dependencia del PP de las minorías nacionalistas catalana y vasca; cierta nostalgia idealista de los valores que "la izquierda" (representada durante estos años por el PSOE) simbolizó antes de que su paso por el ejercicio efectivo del poder pusiera en evidencia que la praxis política poco tiene que ver generalmente con los grandes ideales programáticos; y, posiblemente con mayor peso que ninguna otra razón, la dificultad de muchos electores a expresar apoyo a un partido "de derechas" aunque reconozcan que "lo está haciendo bien" o al menos "que no lo está haciendo mal", y que más bien parece un "reflejo condicionado" ("por mala conciencia colectiva?") a rechazar a aquellos líderes y partidos políticos a los que se considera más o menos relacionados con el pasado "franquista", o que carecen de un visible "pedigree" antifranquista. En cualquier caso, estas aparentes contradicciones entre la evaluación de los acontecimientos y los actores políticos, y las intenciones de voto en unas supuestas próximas

elecciones, se han puesto de manifiesto de forma cada vez más evidente a lo largo de estos últimos meses. Pero también parece cada vez más evidente que el tiempo juega en favor del PP y en contra del PSOE, y que los apoyos a éste son cada mes algo más débiles.

EL CLIMA DE OPINION

Los dos indicadores económicos y de consumo más significativos (Sentimiento del Consumidor y Evaluación de la Situación Económica) superan este mes el nivel de equilibrio y logran los valores más altos de los últimos años, y no sólo de los últimos doce meses, sugiriendo confianza en la situación económica nacional, tanto presente como futura. De persistir esta percepción por parte de la opinión pública, debería reflejarse en un paulatino crecimiento del consumo privado a lo largo de los próximos meses. Por el contrario, los dos indicadores de ahorro disminuyen ligeramente respecto a meses precedentes, situándose en los niveles observados en el mes de diciembre de 1996, lo que sugiere asimismo una menor propensión al ahorro y por tanto mayor propensión al consumo que en meses anteriores.

El índice de optimismo personal está asimismo por encima del nivel de equilibrio, por segundo mes consecutivo, de manera que, comparando los datos de los cuatro meses correspondientes a este año, se constata que sólo en febrero ha estado este índice por debajo del nivel de equilibrio, mientras que a lo largo de todo el año 1996 sólo en junio se alcanzó (sin superarlo) el nivel de equilibrio. Puede por tanto decirse que se está consolidando el optimismo entre los españoles.

IV

La Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia y con el Gobierno alcanzan también los valores más altos (por supuesto por encima del nivel de equilibrio en ambos casos) desde mayo y junio de 1996, y pueden incluirse entre los más altos de estos últimos años (desde 1991). El centro de gravedad ideológico de la población se sitúa algo más cerca del centro que del centro izquierda este mes, y aunque no puede hablarse de cambio de tendencia todavía, conviene tomar nota del dato, que es coherente con otros de los descritos aquí. En cuanto a los indicadores relativos a la Unión Europea, continúan mostrando una inequívoca satisfacción con la pertenencia de España a la UE y la percepción de más beneficios que perjuicios para España y la Comunidad Autónoma respectiva.

El dato más relevante que debe citarse este mes en relación con los medios de comunicación es que, por primera vez desde hace años, TVE recupera el liderazgo de audiencia en las tres ediciones de noticias cuando se compara con los tres canales privados y con los autonómicos.

El ranking de valoración de instituciones este mes es el siguiente: La Corona (7,2 puntos en una escala de 0 a 10), las Fuerzas Armadas (5,6), el Gobierno de la Nación y el Consejo General del Poder Judicial (4,7 en ambos casos), el Senado (4,5), los Bancos (4,4) y los Partidos Políticos (3,7). Los datos de este mes demuestran una clara mejora (absoluta y relativa) de la imagen del Gobierno de la Nación.

En cuanto a los líderes políticos, el ranking de este mes es: Felipe González (4,9 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Javier Arenas y Luis Angel Rojo (4,8 puntos cada uno), José M^a Aznar y Antonio Gutiérrez (4,6 puntos en ambos casos), Cándido Méndez (4,4), Julio Anguita y Federico Trillo (3,9 en cada caso), y José M^a Cuevas (3,7 puntos). La diferencia entre González y Aznar fue de ocho décimas en febrero, de cinco en marzo y de sólo tres ahora en abril, y ello se debe simultáneamente a una disminución de valoración de González y a un aumento de la de Aznar.

El efecto de todos estos indicadores sobre la intención de voto estimada es el que cabría esperar, en el sentido de que PP y PSOE parecen tener el mismo respaldo electoral (28% cada uno), con una abstención sólo dos puntos superior a la realmente observada en las últimas elecciones. Este dato es coherente con la mejora de imagen y de respaldo al Gobierno del PP que se ha señalado, ya que en noviembre y diciembre el PSOE aventajaba al PP en cinco puntos, en enero se observó un casi empate entre ambos partidos, y en febrero y marzo el PSOE todavía aventajaba al PP en tres y dos puntos porcentuales respectivamente. El voto estimado para el PP es el más alto desde junio de 1996, mientras que el voto estimado para el PSOE es más bajo que en febrero y marzo, y el segundo más bajo desde octubre de 1996.

LA ACTUALIDAD

Se han seleccionado sólo dos temas de actualidad para el sondeo de este mes de abril, con el fin de estudiar con mayor profundidad la opinión pública que existe respecto a ellos. Por una parte, los importantes casos judiciales en que pueden resultar involucrados personajes políticos o sociales de la máxima importancia. Por otra parte, y a la vista del importante acuerdo entre Sindicatos y Empresarios para la Reforma Laboral, ha parecido oportuno conocer las opiniones no sólo sobre dicho acuerdo, sino sobre otros aspectos relacionados con el empleo y el paro.

Los Casos Judiciales Pendientes y sus Repercusiones Políticas

El calendario judicial de los próximos meses incluye el inicio de algunos procesos que implican o pueden implicar a importantes políticos y personas muy conocidas en la sociedad española. Así, por ejemplo, la reciente decisión del Tribunal Supremo ordenando al Gobierno desclasificar los denominados "documentos del CESID" puede tener repercusiones sobre el primer juicio relacionado con los GAL (el de Segundo Marey) en el que están imputados el ex-Ministro Barrionuevo y los ex-altos cargos de Interior Vera, Sancristóbal o el ex-alto dirigente del PSOE Damborenea y otros personajes importantes, juicio que al parecer se iniciará antes del verano. Además, la desclasificación de estos documentos podría también afectar a otros juicios cuyo inicio puede ser inminente, como el relativo al denominado "caso Lasa y Zabala". Además, está previsto que antes del verano

VII

se inicien los juicios sobre el caso FILESA, en el que aparecen imputados altos cargos del PSOE por presunta financiación ilegal del partido, y el juicio al ex-Director General de la Guardia Civil, Luis Roldán, por uso indebido de fondos reservados, apropiación indebida de fondos públicos, etc.

Considerando estos acontecimientos, que serán actualidad en fechas muy próximas, se preguntó a los entrevistados si creían que, en estas circunstancias, la permanencia de Felipe González como máximo líder del PSOE era o no beneficiosa para su partido, es decir, el PSOE. Las opiniones están muy divididas, como se comprueba al observar que un 28% de los entrevistados opinan que es beneficiosa, frente a un 31% que creen que es perjudicial, mientras que un 24% no se decanta por una u otra opción y un 17% adicional no contesta a la pregunta.

Preguntando más directamente por la opinión de los entrevistados respecto a si los Tribunales de Justicia declararán culpables o inocentes a los implicados principales en algunos de estos casos, se ha podido constatar que un 32% de los entrevistados opinan que Barrionuevo será declarado culpable, y un 27% creen que será declarado inocente, de los cargos que se le imputan en el primer juicio sobre los GAL (el 42% no contesta). En cuanto al caso FILESA, un 36% opinan que los dirigentes del PSOE serán declarados culpables de financiación ilegal, frente a un 21% que creen que serán declarados inocentes (un 43% no contesta a la pregunta). Sin embargo, no hay división de opiniones respecto a

VIII

Luis Roldán, ya que un 74% de los entrevistados creen que los Tribunales le declararán culpable, frente a sólo un 6% que consideran que se le declarará inocente (y un 20% que no contesta).

Los entrevistados, por su parte, consideran culpables a los anteriormente citados en proporciones algo superiores a las que atribuyen a los Tribunales de Justicia. Concretamente, un 44% consideran culpable a Barrionuevo, un 49% consideran culpables a los dirigentes del PSOE en el caso FILESA, y un 82% consideran culpable a Luis Roldán, mientras que las respectivas proporciones que les consideran inocentes son del 18%-12%-2%.

En cuanto al posible procesamiento, declaración de culpabilidad e imposición de condena a Felipe González, los entrevistados parecen en los tres casos más duros de lo que suponen que harán los Tribunales de Justicia. En efecto, si bien un 26% de los entrevistados creen que los Tribunales decidirán procesar a González, un 50% creen que no lo harán. Pero un 38% de los entrevistados opinan que González debería ser procesado, frente a un 37% que opinan que no debería ser procesado. Un 23% creen que los Tribunales declararán la culpabilidad de González en alguno de estos casos, frente a un 47% que creen que no le declararán culpable en ninguno de estos casos. Pero un 36% de los entrevistados cree que González es culpable en alguno de ellos, frente a un 35% que opinan que no es culpable en ninguno. Finalmente, un 26% creen que González será condenado por alguno de estos casos, mientras que un 44% creen que no será

IX

condenado por ninguno de ellos. Pero un 40% creen que González debería ser condenado por alguno de los casos citados, frente a un 31% que opina que no debería ser condenado por ninguno de ellos. Entre un tercio y una cuarta parte de los entrevistados no contesta a estas preguntas.

Por otra parte, aunque por supuesto en íntima relación con estas cuestiones, se preguntó la opinión respecto a lo que debería ocurrir en el próximo Congreso del PSOE respecto al liderazgo de Felipe González. Un 24% de los entrevistados opina que debería dimitir, y un 8% opinan que si González no dimite voluntariamente, el partido debería forzarle a dimitir o incluso no votar su continuidad. Pero un 27% de los entrevistados opina que el PSOE debe respaldar totalmente a González para que continúe al frente del PSOE, y un 16% adicional opina que debe seguir al frente del PSOE incluso si él no quiere. La opinión pública española respalda por tanto mayoritariamente (43% frente a 32%) la continuidad de Felipe González al frente del PSOE, y ésta es, posiblemente, una de las razones que explican que, contra lo que podría considerarse lógico, el PSOE continúe manteniendo un fuerte respaldo electoral que implica un "empate" con el PP similar al de las elecciones de hace un año.

Se ha preguntado también por la opinión de los entrevistados respecto a tres decisiones judiciales importantes que se habían tomado pocos días antes de las entrevistas, la ya citada desclasificación, por parte del Tribunal Supremo, de los documentos del CESID, la decisión aceptando la garantía de propiedades ofrecida

por Mario Conde para avalar la fianza de 2.000 millones de pesetas y por tanto evitar ser ingresado en prisión, y la decisión judicial de prohibir a Jesús de Polanco, como Presidente de PRISA y responsable de Sogecable, salir de España.

Predomina claramente la opinión favorable a la desclasificación de los papeles del CESID (46% de acuerdo frente a 17% en desacuerdo), y la de prohibir a Polanco salir de España (34% de acuerdo frente a 14% en desacuerdo), pero es mayoritario el desacuerdo con la decisión de aceptar las garantías ofrecidas por Conde para avalar la fianza de 2.000 millones (55% en desacuerdo frente a 19% de acuerdo). Debe también subrayarse que un 51% de los entrevistados no opina o no toma partido respecto a la decisión judicial sobre Polanco (lo que sugiere que ese tema ha interesado menos a la opinión pública), que un 36% no opina respecto a la desclasificación de los papeles del CESID, y que sólo un 25% no opina sobre el aval de Conde (lo que sugiere que es el tema sobre el que los españoles tienen una opinión más formada).

El Acuerdo entre Sindicatos y Empresarios sobre la Reforma Laboral

Un 50% de los entrevistados creen probable o muy probable que el acuerdo favorecerá la creación de puestos de trabajo, frente a un 32% que lo consideran improbable o muy improbable.

Además, el 42% consideran muy o más bien bueno y positivo el acuerdo, frente al 17% que lo consideran muy o más bien malo y negativo.

XI

Una mayoría relativa opina que en este acuerdo han ganado más los empresarios (30%), aunque un 13% afirman que han ganado todos y otro 10% que han ganado más los trabajadores, pero un 34% dicen que quienes han perdido más son los trabajadores, mientras que un 21% cree que nadie ha perdido más.

La opinión pública, sin embargo, parece no saber demasiado de cómo se ha llegado a este acuerdo sobre la reforma laboral, ya que alrededor de la mitad de los entrevistados no contestan respecto a quién ha hecho más para lograr o para impedir el acuerdo. A pesar de ello, parece que se atribuyen los esfuerzos para llegar a un acuerdo a todos (19%), aunque un 12% lo atribuye a UGT, un 9% a CCOO y un 7% al Gobierno del PP. Sin embargo, un 22% cree que nadie se ha distinguido especialmente por tratar de impedir que se llegase a un acuerdo, y proporciones inferiores al 10% citan a cualquiera de los agentes sociales citados.

En lo que respecta a los efectos que se producirán sobre el empleo como consecuencia de esta Reforma Laboral, el 33% opina que "se crearán más puestos de trabajo", un 25% cree que "aumentarán los despidos y rescisiones de contratos", y un 15% contestan que "aumentarán la seguridad y la estabilidad en el empleo".

Precisamente, y por lo que respecta a la creación de empleo, parece que la medida que se considera más eficaz es la de "reducir las cuotas que las empresas pagan a la Seguridad Social" (32%), seguida de la "reducción de la

XII

jornada laboral y del salario de los que ahora trabajan, para contratar más trabajadores con los salarios ahorrados" (24%). Otras medidas, como las de "reducir la cuantía o el tiempo de percepción del seguro de paro, e incluso suprimírselo a los que no acepten el empleo que se les ofrece, para que la gente se esfuerce más en buscar empleo", "vincular parte del salario de los trabajadores a los resultados económicos de la empresa", "reducir la cuantía del salario mínimo legal para favorecer la contratación de trabajadores jóvenes", o "abaratarse y facilitar el coste del despido", fueron mencionadas por proporciones inferiores al 15% de los entrevistados.

Sólo un tercio de los entrevistados, es decir, de los españoles de 18 y más años, tienen actualmente un puesto de trabajo, proporción que es realmente muy baja, sea cual sea el país con el que se establezca la comparación, y que debe ser motivo de mayor preocupación de la que se observa en la sociedad española. En cualquier caso, y tomando en consideración al 33% de entrevistados que actualmente tienen un puesto de trabajo, se comprueba que alrededor de la mitad (17%) consideran casi imposible que puedan dejar su empleo actual, y otra tercera parte (11%) lo consideran poco probable. Por tanto, sólo una sexta parte de quienes tienen actualmente empleo (5% del total de entrevistados) considera probable o totalmente seguro el poder dejar su actual empleo.

Pero más de la mitad de quienes creen que pueden dejar su actual empleo afirman que la causa de ello sería la terminación o rescisión de su actual contrato.

XIII

Aunque sólo un 33% de los entrevistados está actualmente ocupado, un 47% adicional han tenido empleo alguna vez a lo largo de su vida, es decir, un 80% del total de entrevistados trabajan o han trabajado anteriormente. En conjunto, estas personas han estado empleados un promedio de 20 años, han estado sin empleo contra su voluntad un promedio de 5 años, y han estado sin empleo voluntariamente un promedio de 13 años.

Tomando en consideración sólo al 33% de entrevistados que afirman haber estado sin empleo alguna vez (desde que tuvieron su primer empleo), se observa que la mayoría de ellos (41%) sólo han estado sin empleo una vez, un 35% han estado sin empleo entre dos y cinco veces, y un 13% han estado sin empleo más de cinco veces.

Por otra parte, un tercio de los que han estado alguna vez sin empleo (desde que tuvieron su primer trabajo) afirman no haber cobrado nunca el subsidio de paro, pero una cuarta parte dicen haberlo cobrado todo el tiempo que estuvieron en el paro, un 16% lo cobraron más de la mitad del tiempo y un 22% lo cobraron menos de la mitad del tiempo que estuvieron en el paro.

Se preguntó al 24% de entrevistados que habían estado alguna vez sin empleo (desde que tuvieron su primer trabajo) y que nunca o durante parte del tiempo no cobraron subsidio de paro, por su medio de subsistencia durante esos períodos. Casi la mitad de ellos (47%)

XIV

afirman haber obtenido el dinero que necesitaban para vivir, o haber sido mantenidos, durante el tiempo que estuvieron sin empleo y sin subsidio de paro, de "los padres", un 31% de "la pareja", y otro 10% de "otros familiares" propios o de la pareja. Un 17% de estos entrevistados afirman haber subsistido a partir de sus ahorros o de su patrimonio, y sólo un 3% de ayudas económicas institucionales. Y todavía hay quién se sorprende de que se afirme que la familia tiene una importancia absolutamente crucial en la sociedad española actual. Nada menos que uno de cada cuatro españoles mayores de 18 años se ha encontrado alguna vez en la situación de no tener empleo ni subsidio de paro, y de ellos, el 80% han sobrevivido gracias a la familia.

Para terminar, se preguntó a los entrevistados por el grado de acuerdo o desacuerdo con que determinadas situaciones o hechos sociales sean la causa de que existan personas sin empleo. Más del 75% de los entrevistados atribuyen el paro, respectivamente, a la crisis económica, a que el trabajo que hay no se reparte bien socialmente, y a que hay mucho pluriempleo, y alrededor de dos tercios lo atribuyen a la política económica del Gobierno o a la mala gestión de los empresarios. Se observa una opinión muy controvertida respecto a que la causa del paro es "la comodidad de la gente, que sólo quiere buenos trabajos", ya que un 44% de los entrevistados se muestra de acuerdo con esa afirmación pero un 41% está en desacuerdo. Pero predomina el desacuerdo cuando se intenta atribuir el paro a "las pocas ganas de trabajar que tiene la gente", a "la falta de preparación del trabajador" o a que "no

saben buscar trabajo", aunque debe subrayarse que en los tres casos sólo alrededor de la mitad de los entrevistados manifiestan su desacuerdo con esas afirmaciones, frente a un tercio que se muestran de acuerdo.